



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

VIGENCIA:	PROCESO:	DEPENDENCIA:
2022	EGTI- Estrategia y Gobierno de TI	SG – Secretaría General
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELACIONADA CON EL PROCESO:		
<b>Objetivo Institucional asociado:</b>	2. Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.	
<b>Objetivo del proceso:</b>	Fortalecer las capacidades tecnológicas de la UAERMV, facilitando el cumplimiento de sus objetivos institucionales mediante la aplicación de gestión de proyectos, diseño, desarrollo e implementación de Sistemas de Información, gestión y seguridad de la información, mantenimiento de la Arquitectura Empresarial, y Uso y Apropiación Tecnológica	
<b>Alcance del proceso:</b>	El proceso de "Estrategia y Gobierno de TI" inicia con la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), acorde con la normatividad vigente y las necesidades de la entidad, se desarrolla mediante la ejecución de proyectos, diseño de políticas y finaliza con el cierre de los diferentes proyectos de TI (Tecnologías de la Información) y con la nueva actualización del PETI.	

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO:			
<b>Acto Administrativo aplicable:</b>	Circular 019 de 28-12-2022 CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS (PROCESOS) O DEPENDENCIAS 2022		
CRITERIOS / COMPROMISOS:	MEDICIÓN DE CRITERIOS:		
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	PUNTAJE OBTENIDO
1) CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN	Máximo 4 puntos	Resultado Plan de Acción ( <i>suministrado por la OAP con los resultados 2020 de cada proceso en el aplicativo intranet</i> )  Presentó resultado del PA: 100% (Rango: 96% - 100% = 4)	4,0
2) OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	Máximo 2 puntos	Reportes: Plan de Acción (trimestrales) & Indicadores (frecuencia) Presentó Reportes: PA: en fechas a tiempo & IND: en fechas tiempo = 1,5 De acuerdo con los cuatro correos remitidos por el enlace de la SG a la OAP, se evidencia que los planes	1,5



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

		de acción y los indicadores del proceso de los trimestres II y IV fueron reportados un día después de la fecha establecida. Por lo tanto, se recomienda realizar los reportes oportunamente, cumpliendo con los cronogramas establecidos.	
3) CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA	Máximo 4 puntos	<p>Soportes de actividades ejecutadas: Plan de Acción &amp; Indicadores</p> <p>Entregó evidencia: Completas PA &amp; Completas IND = 3</p> <p><b>- El proceso tiene completas las evidencias de planes de acción:</b></p> <p>Revisados los productos establecidos en el Plan de acción por el proceso EGTI y cada una de las actividades proyectadas por trimestre para dar cumplimiento, se evidencia que se ejecutaron de acuerdo con las fechas de finalización programadas y los soportes que presentaron son pertinentes para validar su ejecución.</p> <p>El 24/08/2022 el proceso solicitó una reformulación al plan de acción, donde se anularon 2 actividades: "implementar el módulo de ventanilla única" y desarrollar el 90% de las funcionalidades del módulos PES", las cuales serán analizadas si se priorizan en el mapa de ruta del 2023. Así mismo, se incluyeron 2 actividades "Implementación del módulo de cuentas de cobro en el sistema de información del Caliope y Desarrollo de una aplicación en Android para el seguimiento de la obra del proyecto Sumapaz" y se actualizó el % de la actividad "Desarrollar el 60% de las funcionalidades del módulo de costos de intervención a "Desarrollar el 25% de las funcionalidades ..."</p> <p><b>- El proceso tiene evidencias parciales para validar la información de indicadores:</b></p> <p>Como evidencia para verificar el resultado del indicador se aporta el formato seguimiento al plan estratégico de tecnologías de la Información PETI y los soportes de</p>	3



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

las diferentes actividades adelantadas. En este formato se relaciona el avance de cada proyecto y por ende se calcula el avance general en la ejecución del PETI y en la evaluación cualitativa se hace un análisis detallado de cada proyecto y está conforme al resultado cuantitativo. Sin embargo, en la fuente de información para el cálculo del indicador se relaciona "Cronogramas implementación PETI" y en los soportes no se evidencia ningún cronograma, para algunos se adjuntó la ficha del proyecto, pero no están discriminados los cronogramas, por lo tanto, no se puede validar si el % de avance reportado por cada proyecto si corresponde al real ejecutado en los cronogramas.

De los 27 proyectos de la hoja de ruta del PETI para la vigencia 2022, 24 presentaron avance para la vigencia. El 08 de septiembre de 2022, el proceso solicitó un control de cambios para los siguiente proyectos:

SIGMA - Fortalecimiento del sistema de información misional - Fase I: Se contemplaron actividades para una fase IV desde junio 2022 a diciembre 2023.

PES - Desarrollo e implementación de módulo de seguimiento a proyectos de inversión: Por priorización del sistema Caliope, el proyecto queda detenido y entra en proceso de evaluación para determinar si se continua con su implementación en otras vigencias o se contrata externamente

SIGEP - Implementación de módulos complementarios del sistema de información Fase I y Fortalecimiento de la automatización de la ventanilla única: Por cambio las prioridades de los proyectos. solo se realizarán actividades relacionadas con el soporte a los módulos que actualmente se encuentran implementados

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO:**

**8,5**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEM-FM-005

VERSIÓN: 4

FECHA DE APLICACIÓN: MAYO DE 2022

### RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO:

1. **CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN:**

- Continuar con el cumplimiento de las actividades programadas.

2. **OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS:**

- Reportar oportunamente la información de acuerdo con los cronogramas establecidos por la OAP

3. **CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA:**

**Plan de acción**

- Continuar con el reporte oportuno del avance en el plan de acción, adjuntando y relacionando las evidencias por cada actividad para validar la confiabilidad de la información y facilitar su seguimiento, y cuando haya cambios también incluir los soportes correspondientes para tener claridad de la información reportada.

**Indicadores**

- Continuar con el reporte oportuno del indicador y dentro de las evidencias adjuntar el seguimiento individual a cada cronograma de los proyectos para verificar que efectivamente el avance general del proyecto y del PETI si corresponda con los avances de los proyectos. Así mismo, si se solicitan cambios o ajustes al indicador también se deben adjuntar los soportes respectivos para tener claridad en la información reportada.

### APROBACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

(27-01-2023)	APROBADO POR:	EVALUADOR OCI:
	(Firma)	(Firma)
FECHA DE LA EVALUACIÓN	Nombre: Orlando Correa Núñez	Nombre: Ana Josefa Carreño Pérez
	Jefe Oficina de Control Interno	Cargo: Contratista OCI



Radicado: **20231600025383**

Fecha 27-01-2023 14:13

**Documento 20231600025383 firmado electrónicamente por:**

**ORLANDO CORREA NUÑEZ**

**Jefe OCI,**  
OFICINA DE CONTROL INTERNO,  
ID: 79518639,  
orlando.correa@umv.gov.co,  
Fecha de Firma: 27-01-2023 14:54:54

**ANA JOSEFA CARREÑO PÉREZ**

**CONTRATISTA,**  
OFICINA DE CONTROL INTERNO,  
ID: 40044127,  
ana.carreno@umv.gov.co,  
Fecha de Firma: 27-01-2023 14:13:55



0c1d4892ac0176b9a89da8560f57db6fc5fc72fc875da5642e2de19ce753dd74

Codigo de Verificación CV: 5e8b5 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>